

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E46

CELEBRADA EL 08 DE SETIEMBRE DE 1950



Cuadragésima sexta sesión (extraordinaria) celebrada por el Consejo Universitario a las diez horas del ocho de setiembre de mil novecientos cincuenta con asistencia del señor Vice-Rector Lic. Gómez, los señores Decanos Prof. Coronado, Prof. Monge, Prof. Portuguez, Ing. Baudrit, Lic. González, Ing. Peralta, Dr. García, Lic. Coto, y el Secretario General Prof. Gómez Solano.

ARTICULO 01. Manifiesta el señor Vice - Rector que ha recibido una invitación de la Universidad Autónoma de El Salvador para que el Consejo Universitario se haga presentar en la inauguración de un Instituto Científico que tendrá lugar el día trece de este mes. La invitación ha sido dirigida al señor Rector, señor Secretario y señor Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, todos en calidad de miembros del Consejo Universitario.

Los señores Rector y Presidente del Colegio han manifestado que no pueden asistir de ninguna manera; por su parte hace manifestación de que no podría tampoco hacer ese viaje, y en consecuencia solicita del Consejo el nombramiento de las dos personas que hay que sustituir, indicando que el Dr. Acosta está perfectamente de acuerdo en el procedimiento.

El Prof. Monge y el Ing. Baudrit se manifestaron por designar al Lic. don Gonzalo González, quien se excusó manifestando que le sería imposible asistir y sugiriendo el nombramiento del señor Decano de Ciencias Lic. Coto. El Lic. González presentó la duda de si habiéndose invitado al Dr. Acosta como Presidente de la directiva del Colegio de Médicos y Cirujanos, no sería a este cuerpo al que correspondiera llevar la vacante del Dr. Acosta?

Agotada la discusión se dispuso: designar para sustituir al señor Rector, al Lic. Marcelino Coto, comunicar al Dr. Acosta Guzmán que el Consejo considera que la persona que lo sustituya, debe ser designada por la directiva del Colegio de Médicos y subsidiariamente para el caso de que la citada directiva no nombre delegado designar al Dr. don Ramón García Valverde. Se dispuso girar la suma de doscientos dólares al Prof. Gámez en su carácter de jefe de la delegación para los gastos personales de la Comisión nombrada.

ARTICULO 02. Entra el Prof. Coto.

A moción del Lic. Gómez el Consejo acuerda Comisionar al Ing. Peralta para que hable con el señor Ramón Alfaro y le haga ver que los trabajos de construcción del pasadizo

que unirá la Escuela de Derecho con la de Cirugía Dental, se retrasan mucho con el siguiente gasto en las planillas, a fin de que busquen la manera de terminar lo más pronto y en lo posible dentro del presupuesto formulado.

ARTICULO 03. Con motivo del viaje a El Salvador referido en el artículo trasanterior, el Consejo dispone enviar un cordial saludo a la Universidad de ese país, por intermedio de la delegación designada.-

ARTICULO 04. El Lic. Gómez comunica que ha recibido la solicitud correspondiente para que se facilite el Paraninfo al padre Irala, quien tratará sobre temas de Higiene Mental y deja a consideración del Consejo la resolución de esa solicitud. Discutida la proposición que impugnaron los señores Monge y González por considerar que se iba contra laicidad de la Institución y que defendió el señor Peralta, el Consejo aceptó una sugerencia del Prof. Coronado en el sentido de que la Facultad de Pedagogía invite al conferencista a dar su conferencia con asistencia de los señores miembros del Consejo y si por lo interesante del tema y su trato en forma estrictamente científica se ameritase, invitarlo entonces al Paraninfo.

ARTICULO 05. Se autoriza la solicitud que hace el Lic. González para que se compre en ciento cincuenta colones una nueva máquina de cortar zacate para servicio de la Universidad.-

ARTICULO 06. Informa el Lic. González que esta mañana se le comunicó con indicación de que presentara al Consejo una instancia para que se invite al Prof. Vides, químico guatemalteco a dar unas conferencias en la Universidad con el objeto de que se le permita así su salida de Guatemala.- Se dispuso desestimar la solicitud.-

A las doce horas se levantó la sesión.-

Everardo Gómez R.
Vicerrector